ENCICLICA "AUGUSTISSIMÆ VIRGINIS" (*)

(12-IX-1897)

SOBRE LA DEVOCION DEL SANTO ROSARIO

LEON PP. XIII

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica

129 1. **María a través de la Biblia.** Cuanto interese fomentar constantemente el culto de la Augustísima Virgen MARÍA y promoverle cada día con más esfuerzos en privado y en público, fácilmente lo echará de ver cualquiera que consigo mismo considere el grado altísimo de dignidad y gloria a que ha sido elevada por el Señor. Desde el principio de los siglos la destinó para ser Madre del Verbo que había de tomar carne humana; y por lo tanto de tal manera la distinguió entre todos los seres que existían más hermosos en los tres órdenes de naturaleza, gracia y gloria, que con razón la Iglesia, ha aplicado a Ella aquellas palabras: *Yo salí de la boca del Altísimo, engendrada primero que existiese ninguna criatura*[1]. Mas luego que comenzaron los siglos, caídos en la culpa original nuestros primeros padres, e inficionados con la misma mancha todos sus descendientes, fue constituida como prenda restauradora de la paz y de la salvación. El mismo unigénito Hijo de Dios no pudo menos de dar a su Madre Santísima señales evidentes de honor: pues cuando hacía vida privada en la tierra, fue mediadora para la ejecución de dos prodigios, que entonces realizó: uno de gracia, dando muestras de gozo el niño en el vientre de ISABEL, con motivo del saludo que le dirigió MARÍA; el otro de naturaleza, al convertir el agua en vino en las bodas de Caná; y cuando, al fin de su vida pública, instituía el nuevo testamento que había de ser sellado con su divina sangre, la encomendó al Apóstol del amor con aquellas dulcísimas palabras: *Ahí tienes a tu Madre*[2].

2. **Como en testamento.** Nos, pues, que, aunque indignos, hacemos las veces y representamos en la tierra a la persona de JESUCRISTO Hijo de Dios, jamás dejaremos de alabar a tan grande Madre mientras tengamos vida.

Conociendo que, por lo avanzado de Nuestra edad, no la hemos de tener muy larga, no podemos menos de reiterar a todos y a cada uno de Nuestros Hijos en Jesucristo, para dejarles como testamento, las últimas palabras del mismo cuando estaba pendiente de la Cruz: *Ahí tienes a tu Madre.*

Y Nos consideramos plenamente satisfechos, si con Nuestras exhortaciones consiguiéremos, que cada uno de los fieles nada tenga más arraigado, nada mire con más amor como al culto de MARÍA, y que Nos fuere permitido aplicar a cada uno las palabras de SAN JUAN que escribió de sí mismo: *Y desde aquel punto* encargóse de ella el discípulo, y *la tuvo consigo en su casa*[3].

3. **Mes del Rosario.** Acercándose, pues, el mes de Octubre, no omitiremos tampoco en este año, Venerables Hermanos, la ocasión de dirigiros Nuestras Letras, exhortándoos una vez más con la mayor solicitud que esté a Nuestro 130 alcance, que procure cada uno, por medio del Santo Rosario, adquirir méritos para sí y para la Iglesia militante.

(*) Acta Sanctæ Sedis, 30 (1898) 129-135. — *Los números en el margen* corresponden a las páginas del texto original en ASS, vol. 30. (P. H.)

(1) Eccli. 24, 5.

(2) Juan 19, 27.

(3) Juan 19, 27.

Y esta devoción parece que al finalizar el presente siglo por singular providencia de Dios aumenta de día en día, para excitar la piedad de los fieles que languidece: y de ello dan testimonio los grandes templos y santuarios que son celebérrimos por el culto de la Madre de Dios. A esta Madre Divina, a la cual ofrecimos flores en el mes de Mayo, consagrémosle también con especial afecto de piedad el fructífero mes de Octubre: pues es muy propio que dediquemos ambas épocas del año a aquella que dijo de sí misma: *mis flores dan fruto de gloria y de riqueza*[4].

4. **Espíritu de asociación.** El espíritu de asociación a que se inclinan naturalmente los hombres, en ninguna época se ha hecho más efectivo constituyendo lazos de estrecha unión, como en la Nuestra; ni nadie ciertamente le condenará, a no ser, que, torciéndose esta nobilísima inclinación de naturaleza, tienda a malos fines, confederándose y reuniéndose los hombres impíos en asociaciones de varia especie *contra el Señor y contra su Cristo*[5]. Se echa, no obstante, de ver con gozo del alma, que también entre los católicos se despierta el amor y se procura el fomento de las asociaciones piadosas, acrecentándose el número de sus individuos, uniéndose todos en ellas con el vínculo del amor cristiano, considerándolas como domicilios comunes, de tal manera que pueden llamarse y parecen ser verdaderamente hermanos. No debe en manera alguna llevar el nombre de asociación fraternal aquella donde no exista el amor de Cristo; lo cual condenaba severamente en otro tiempo TERTULIANO con estas palabras: *Somos por derecho de naturaleza vuestros hermanos, como hijos de una madre, aunque tenéis poco de hombres, porque sois malos hermanos. Pues, ¿cuánto más son dignos del nombre de hermanos aquellos que reconocen a un Dios como padre, que bebieron un mismo espíritu de santidad, y de un mismo vientre de ignorancia salieron a la única luz de la verdad*[6].

(4) Eccli. 24, 23.
(5) Psalm. 2, 2.

5. **Fomento de asociaciones católicas.** Muchos son los motivos que deben excitar a los hombres católicos a la institución de estas últimas asociaciones, como las llamadas círculos y bancos agrarios, las reuniones para recreo del ánimo en los días de fiesta, las que se conocen con el nombre de patronatos dedicados a la vigilancia y buena dirección de los niños, con otras congregaciones y cofradías constituidas sobre excelentes bases. En verdad que todas ellas, aunque por su nombre, forma y especial próximo fin, parezcan de institución moderna, son antiquísimas; pues se encuentran vestigios de las mismas en los comienzos de la religión cristiana. Regularizándose más tarde mediante ciertas reglas, distinguiéndose con características especiales, obtuvieron privilegios, y empleadas en el culto divino en los templos, o destinadas al cuidado de las almas y de los cuerpos, se les ha dado varios nombres según los distintos tiempos. El número de estas asociaciones se ha aumentado de día en día, de tal modo que, en Italia sobre todo, no hay ciudad, villa y aun parroquia donde no existan una o muchas.

131

6. **La Cofradía del Santo Rosario.** Entre estas asociaciones no dudamos dar el primer lugar de dignidad a la que se llama del Santo Rosario. Pues si atendemos a su origen, es de las primeras en antigüedad, porque se tiene por autor de esta institución al mismo Padre SANTO DOMINGO: si consideramos sus privilegios, está dotada de innumerables gracias por la munificencia de Nuestros predecesores. La forma y la vida de institución es el Rosario Mariano, de cuyo poder hemos hablado extensamente en otras ocasiones. Sin embargo, es mucho mayor la virtud y eficacia del Rosario en cuanto que es práctica de la asociación que lleva su nombre. A nadie se oculta lo necesario que es la oración a todos, no porque puedan mudarse por su virtud los decretos divinos, sino para que según dice SAN GREGORIO: *Los hombres, elevando*

(6) Apolog. c. 39.

a Dios sus plegarias, merezcan recibir lo que el Señor omnipotente tiene dispuesto concederles desde la eternidad[7]. Y SAN AGUSTÍN: *el que sabe orar rectamente, sabe también vivir rectamente*[8]. Pero las oraciones tienen más vigor para impetrar el auxilio del cielo, cuando se dirigen por muchos a Dios, pública, constante y unánimemente; de tal manera que entonces se hacen como un solo coro de súplicas y esto lo declara manifiestamente aquello de los Hechos Apostólicos, cuando se dice que los Apóstoles que esperaban el Espíritu Santo, *perseveraban unánimes en oración*[9]. Los que oren de este modo, no podrán menos de lograr fruto ciertísimo, y esto acontece con los Cofrades del Santo Rosario. Pues, así como oran los sacerdotes pública y constantemente y por consiguiente con mucha eficacia con la recitación del oficio divino; así también es de cierta manera pública, constante y común la oración que se hace por los cofrades con el rezo del Santo Rosario, o *Salterio de la Virgen,* como se le llama por algunos Romanos Pontífices.

7. **Oración pública y común.** Y por cuanto estas preces públicas, según dijimos, son mucho más excelentes que las que se hacen en privado, tienen también mayor fuerza de impetración, de ahí es que se haya dado por los escritores eclesiásticos a esta Cofradía

132 el nombre de "milicia suplicante inscrita por el Padre SANTO DOMINGO bajo la bandera de la Madre de Dios" a la que saludan las sagradas letras y los fastos eclesiásticos como a vencedora del demonio y de todos los errores. Ciertamente el Rosario Mariano une a todos aquellos que dan su nombre a esta asociación con un vínculo común a manera de una compañía fraternal y militar bien constituida y formada, que se compone de un ejército potentísimo para resistir los esfuerzos de los enemigos, que nos acometen intrínseca o extrínsecamente. Con mucha razón pueden, por tanto, aplicarse a sí mismos los cofrades de esta piadosa asociación aquellas palabras de SAN CIPRIANO: *Tenemos una oración pública y común, y cuando oramos,* no elevamos nuestras plegarias al Señor *por uno, sino por todo el pueblo, porque todo el pueblo somos una misma cosa*[10]. Por otra parte nos dan testimonio de la virtud y eficacia de tal súplica los anales eclesiásticos al consignar la derrota sufrida por las tropas turcas en la batalla naval en las islas del mar Jónico, como también las victorias alcanzadas contra los mismos en el siglo pasado en Polonia y en Córcega. GREGORIO XIII quiso que perseverase la memoria del primero de dichos triunfos con la práctica pública del Santísimo Rosario en el día de Nuestra Señora de las Victorias, cuyo día lo dedicó después Nuestro predecesor CLEMENTE XI a la misma Señora bajo la advocación del Rosario, mandando además que se celebrara dicha fiesta cada año en toda la Iglesia.

8. **La oración a los Santos.** Por cuanto esta milicia es suplicante, inscrita bajo la bandera de la Madre de Dios, lleva consigo nueva virtud y especial honor. A esto se refiere particularmente, la salutación angélica repetida muchas veces después de la oración dominical. Dista mucho de oponerse esta devoción del Rosario a la dignidad de Dios, pareciendo que hemos de tener por medio de ella más confianza en el patrocinio de MARÍA que en el poder divino; sino por el contrario no hay cosa que más pueda promover el culto del Señor y hacérnosle propicio. La fe católica nos enseña que no solamente hemos de dirigir a Dios nuestras plegarias, sino también a los bienaventurados del Cielo, aunque de distinto modo, porque elevamos nuestras súplicas a Dios como a fuente de toda clase de bienes, y a los santos como a intercesores. *La oración,* dice SANTO TOMÁS. *se dirige a alguno de dos maneras, de una en cuanto que ha de ser despachada por aquel a quien oramos, y de otra en cuanto que ha de ser conseguida por mediación de aquel a quien se eleva.*

(7) Dial. L. I, c. 8.
(8) In Psalm. 118.
(9) Act. 1, 14.
(10) De orat. Domin.

Del primer modo oramos solamente al Señor, porque todas nuestras oraciones deben ordenarse a la consecución de la gracia y de la gloria, cuyos dones sólo Dios puede otorgar, conforme a aque- 133 *llo del Salmo 83, 21: "el Señor dará la gracia y la gloria". Pero del segundo modo dirigimos la oración a los Angeles y hombres Santos, no para que por medio de ellos conozca Dios nuestras peticiones, sino para que nuestras oraciones produzcan su efecto por las súplicas y méritos de ellos. Y por eso se dice en el Apocalipsis 8, 4, que el humo de los perfumes* o aromas *encendidos de las oraciones de los Santos subió por la mano del Angel al acatamiento de Dios*[11].

9. **La intercesión de María.** ¿Quién entre todos los bienaventurados podrá competir con la augusta Madre de Dios en el poder y en la gracia de intercesión? ¿Acaso hay alguno que pueda ver más claramente en el Verbo eterno, las calamidades que sufrimos y las cosas que necesitamos? ¿A quién se le dio mayor poder para atraernos la misericordia de Dios? ¿Quién podrá compararse con Ella en sentimientos de piedad maternal? Es de notar que no pedimos a los Santos del mismo modo que lo hacemos a Dios, pues a la Santa Trinidad le pedimos que tenga misericordia de nosotros, pero a todos los demás Santos les decimos que *oren por nosotros*[12]: mas el modo de orar a la Virgen tiene algo de común con el culto de Dios, de tal manera que la Iglesia pide a Ella empleando las mismas palabras con que ora al Señor: *Ten misericordia de los pecadores.* Muy bien, pues, obran los cofrades del Santo Rosario al dirigirle tantas salutaciones y súplicas, que vienen a ser otras tantas guirnaldas de rosas. Tal es la grandeza de María y tanta la gracia que tiene ante Dios, que aquel que estando necesitado de auxilio no recurre a ella, es lo mismo que si deseara volar sin el auxilio de las alas.

(11) S. Thom., 2-2 q., 83, a 4.
(12) S. Thom., 2-2 q., 83, a 4.

10. **Meditar los misterios es oficio angélico.** Hay también otro motivo de alabanza para esta Asociación que no debemos pasar en silencio. Siempre que meditamos con el rezo del Santo Rosario los misterios de nuestra salvación, otras tantas veces practicamos con noble emulación los oficios santísimos encomendados en otro tiempo a los Angeles del cielo a quienes imitamos.

Ellos revelaron cada uno a su tiempo estos misterios, tomaron parte muy principal en ellos, diligentísimos fueron al intervenir en los mismos, manifestando en sus rostros unas veces gozo y alegría y tristeza otras: SAN GABRIEL es enviado a la Virgen para anunciarle la Encarnación del Verbo eterno: los coros angélicos celebran con cánticos de alegría el nacimiento del Salvador en la gruta de Belén; un Angel sugiere a JOSÉ la huida a Egipto, y que se mantuviese allí con el niño; un Angel consuela al Señor que a fuerza de dolor sudaba sangre en el huerto. Vencida la muerte, los Angeles anuncian la resurrección del Señor, y, subido a los cielos, los Angeles también proclaman que desde allí ha de venir acompañado de 134 los ejércitos celestiales, con los cuales juntarán las almas de los escogidos, llevándolas consigo a los cielos, sobre los cuales ha sido *ensalzada la Santa Madre de Dios*[13a].

Pueden con razón aplicarse a los cofrades del Santo Rosario aquellas palabras que dirigía el Apóstol SAN PABLO a los primeros cristianos: *Vosotros os habéis acercado al monte de Sión y a la ciudad de Dios viviente, la celestial Jerusalén, al coro de muchos millares de ángeles*[13b]. ¿Qué cosa puede haber más divina y más dulce que el contemplarle con los Angeles y orar juntamente con ellos? ¿Cuánto deben esperar y confiar que gozarán algún día en el cielo de la compañía bienaventurada de los Angeles, aquellos que se asociaron en cierto modo a su ministerio en la tierra?

(13a) Brev. Rom. Visp. y Matutin. de la Asunc.
(13b) Hebr. 12, 22.

11. Elogios de Pontífices para esta Cofradía. Por estas consideraciones ensalzaron con grandes elogios esta Cofradía Mariana, los Romanos Pontífices, entre los cuales INOCENCIO VIII la llama *Cofradía devotísima*[14]; Pío V, afirma que por su virtud se ha conseguido que: *comenzasen a madurar repentinamente los fieles de Jesucristo en otros varones, a desvanecerse las tinieblas de las herejías y a manifestarse la luz de la verdad católica*[15]. SIXTO V, considerando los frutos que se derivaban de esta religiosa institución, se manifiesta devotísimo de ella; y otros, en fin, o la enriquecieron con grandes y provechosísimas indulgencias, o se pusieron bajo su tutela, dando a ellas su nombre con excelentes señales de benevolencia. También Nos, Venerables Hermanos, movido por el ejemplo de Nuestros predecesores, os exhortamos y rogamos con encarecimiento, como ya lo hemos hecho muchas veces, que consagréis especial cuidado al fomento de esta sagrada Cofradía de tal manera que con vuestro auxilio, cada día se llenen e inscriban nuevos cofrades; que por medio de vuestra solicitud y con el auxilio del Clero sometido a vuestra vigilancia que trabaja por la salvación de las almas, conozcan los fieles y estimen verdaderamente cuánta sea la virtud y utilidad de esta Cofradía para la salvación de los hombres. Y esto lo pedimos con tanto más empeño, cuanto que en estos presentes tiempos vuelve a excitarse la hermosísima manifestación de piedad para con la Madre de Dios por medio del Rosario que llaman *perpetuo*.

(14) Día 26 Febr. 1491.
(15) Día 17 Sept. 1569.

12. **Bendición para esta asociación.** Damos con grato contento de Nuestro corazón Nuestra bendición a esta asociación, y deseamos sobre manera que os ocupéis en promoverla con mucha constancia y diligencia. Esperamos, pues, con gran confianza que han de ser muy valiosas las alabanzas y oraciones que sin cesar surgirán del corazón y los labios de la muchedumbre cristiana; y alternando de día y de noche por las varias regiones del orbe, junten el canto de sus voces concordes con la meditación de las cosas divinas. Y esta perpetuidad de alabanzas y súplicas la significaron hace ya muchos siglos, aquellas voces con que era aclamada JUDIT con el canto de OZÍAS: *Bendita eres del Señor Dios altísimo tú, oh hija, sobre todas las mujeres de la tierra... porque hoy ha engrandecido tu nombre de tal manera, que jamás tus alabanzas cesaron en los labios de los hombres;* a cuyas voces todo el pueblo de Israel respondió clamando: *Así sea, así sea*[16].

135

Entre tanto, como prenda de celestiales beneficios, y en testimonio de Nuestra paternal benevolencia, os damos la Bendición Apostólica con mucho amor en el Señor a vosotros, Venerables Hermanos, y a todo el clero y pueblo encomendado a vuestra fe y solicitud.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 12 de Setiembre del año 1897, vigésimo de Nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.

(16) Judit 13, 23.